

MENSAJE AL PUEBLO DE PUERTO RICO

Hon. Luis G. Fortuño

Gobernador

La Fortaleza, San Juan

Hermana y hermano puertorriqueño.

Gracias por recibirme en tu hogar.

En las pasadas semanas, todos hemos podido comprender cuán seria es nuestra crisis fiscal y económica. Junto a mi equipo de trabajo, he evaluado las distintas alternativas para atender esta crisis inmediatamente, teniendo siempre como norte el bien común de nuestro pueblo.

Hoy quiero discutir contigo en detalle el rumbo que vamos a tomar juntos para enderezar a Puerto Rico. El momento de tomar acción es ahora. Solamente trabajando juntos podremos devolverte a ti y a tu familia el derecho que tenemos todos los puertorriqueños a un futuro de progreso y bienestar.

Desde hace tiempo, sufres el embate de una contracción económica que cada día te agobia y te preocupa más. Tus ingresos son menores y la comida está más cara. El costo de vida sigue subiendo mientras tu salario cada día te rinde menos. Como si fuera poco, el gobierno de Puerto Rico enfrenta la peor crisis económica y fiscal que hayamos confrontado desde la Gran Depresión de los años 30. Imagínate que en junio el gobierno dejó de pagar la luz. Tampoco pagó el agua y el teléfono...y miles de suplidores que rindieron sus servicios a los más necesitados no recibieron sus pagos...¿qué te pasaría a ti si dejases de pagar la luz o el agua? Te la hubieran cortado, por supuesto. Es hora ya de que el gobierno viva bajo las mismas reglas que tú tienes que cumplir.

No vengo a mirar hacia atrás. Vengo a mirar hacia adelante y a tomar acción inmediata para que superemos esta crisis. Pero yo no puedo hacerlo solo...nos toca a todos nosotros poner la casa en orden y rescatar el futuro de nuestra patria. Nos toca a nosotros reconstruir a Puerto Rico.

Nos toca a todos nosotros enfrentar la amarga realidad de un gobierno en bancarrota y trabajar juntos para devolverte a ti progreso, oportunidad y futuro...el gobierno podrá estar en quiebra, pero Puerto Rico no.

En estos 60 días, hemos descubierto que el déficit fiscal que encontramos es CUATRO VECES mayor que el que nos dijeron...de hecho, el déficit es de más de \$3,200 millones de dólares...proporcionalmente el más alto en toda la Nación. Para que tengas una idea, ese déficit es equivalente al que tendría una familia que gana \$1,500 al mes, pero que gasta \$2,100 TODOS LOS MESES. En poco tiempo, esa familia estaría tan embrollada que se arriesgaría a que le quiten las tarjetas, el carro, y hasta la casa. Esa es exactamente la situación que confronta Puerto Rico hoy. Durante los pasados años, el gobierno ha gastado más de \$900 millones anuales por encima de lo que recoge. El resultado es que estamos a punto de perder nuestro crédito.

Esto quiere decir que las personas que les dan préstamos al gobierno de Puerto Rico para que podamos construir carreteras, escuelas, hospitales y dar los servicios que la ciudadanía necesita, no nos quieren prestar más.

El momento nos ha llegado. Tenemos que actuar ahora, sin titubear, para rescatar la poca credibilidad que tenemos en los mercados de bonos y proteger nuestra casa.

El momento ha llegado para actuar con valentía, reafirmar nuestros valores y ponernos a trabajar sin distinción de partido a favor de nuestro pueblo. De ahora en adelante, tenemos que anteponer las necesidades de todos a las individuales, tratando a nuestros hermanos con compasión y desprendimiento.

Tenemos que actuar con verticalidad, disciplina, y determinación. Yo sé que tú ya has comenzado a hacerlo. En tu hogar, has tenido que recortar tus compras para poder pagar la luz y el agua. Yo sé que estás buscando la manera de bajar el

pago mensual de tu hipoteca y de tu carro.

Y, es precisamente porque sé lo que estás pasando que desde el primer día he dado pasos afirmativos para darte un buen gobierno...un gobierno ágil y eficiente, un gobierno transparente, con disciplina fiscal y sano manejo de lo que tú aportas...un gobierno al servicio tuyo y de todos los puertorriqueños.

Sabes que ya ordené una reducción en los gastos operacionales del gobierno en un 10%. Esto ha obligado a las agencias del gobierno a recortar contratos de asesores, abogados, publicidad y otros. También reduje en un 30% los puestos de confianza. Con estos dos pasos te estaremos ahorrando sobre \$182 millones de dólares anuales. En algunos casos, aunque cumplían con la orden ejecutiva, entendí que los salarios del personal de confianza que quedó eran demasiado altos y ordené que se redujeran.

También ordené la eliminación de celulares, tarjetas de crédito y vehículos oficiales. Hoy te puedo decir que hemos eliminado sobre 1,700 vehículos oficiales y 2,677 celulares y que continuaré recortando la grasa en el gobierno.

En la Fortaleza, hemos recortado también dramáticamente los costos... porque el ejemplo tiene que comenzar en casa. A diferencia del año pasado, por ejemplo, ahora no hay asesores en Fortaleza con choferes y vehículos asignados.

Y es que tú te mereces un buen gobierno, que actúe con respeto y disciplina no sólo en tiempos difíciles como los que atravesamos, sino siempre. Lo cierto es que estas medidas ayudan a ahorrar, pero necesitamos hacer mucho más. Si no hacemos nada, Puerto Rico entraría en una crisis económica inimaginable; mucho peor de la que tenemos ahora. Si perdemos nuestro crédito, el gobierno no tendrá la capacidad de pagar la nómina, pagarle a sus suplidores ni ofrecerte los servicios básicos.

Si no hacemos nada, perderíamos sobre 130,000 empleos y el desempleo subiría a más del 25% en sólo dos años. Además, tus cuentas de ahorro y planes de retiro—incluyendo las cuentas IRA y el dinero del retiro de empleados públicos y privados—perderían hasta la mitad de su valor...el valor de tu casa se reduciría drásticamente.

Si no hacemos nada, el impacto negativo sobre la economía de la Isla sería masivo y la recuperación tomaría de 8 a 10 años, como le pasó a Nueva York cuando perdió su crédito en los años 70 y como seguramente le pasará a Detroit que perdió su crédito el mes pasado.

Esto es simplemente inaceptable. Sencillamente no es una opción...y yo no lo voy a permitir.

Por ello, hemos diseñado un Plan de Reconstrucción para Puerto Rico, pero necesito de ti, y de todos los puertorriqueños, para ejecutarlo con éxito y superarnos. Nuestro plan es ambicioso, pero no imposible. Nuestro plan encenderá el motor de la economía para crear más empleos y generar ingresos, e impondrá medidas de ahorro adicionales en el gobierno. Con nuestro plan, la economía echará hacia adelante y lograremos todos, una mejor calidad de vida. Con nuestro plan, vamos a reconstruir a Puerto Rico y ponerlo nuevamente a producir.

Aunque tendremos que hacer sacrificios, lo haremos con sensibilidad y compromiso, tomando en consideración siempre que el bienestar del pueblo tiene que ser más importante que el bienestar de algunos. Esos sacrificios nos permitirán recobrar nuestro progreso económico, crear más y mejores empleos y devolver más dinero a tu bolsillo.

Tengo la seguridad que de esta crisis saldremos fortalecidos, y que por primera vez en años, Puerto Rico se presentará ante el mundo con seguridad...con una economía en crecimiento y con un pueblo saludable, educado, y productivo.

Para lograrlo, hoy estoy enviando para la aprobación de la Asamblea Legislativa cuatro proyectos de ley para implantar este plan. Tres de las piezas legislativas componen un plan de desarrollo económico que inyectará dinero en nuestra economía a través de obra pública en tu comunidad. La cuarta pieza legislativa resolverá la crisis fiscal que ha quebrado al gobierno.

Primeramente, estoy sometiendo legislación que permitirá que los sobre \$5 mil millones de dólares que estaremos recibiendo bajo el Plan Federal de Estímulo Económico lleguen a tu bolsillo y se usen para tu beneficio directo lo antes posible. Con el apoyo comprometido de los 78 alcaldes de Puerto Rico vamos a lograr esta obra pública en tiempo récord.

Segundo estoy sometiendo un proyecto de ley para ejecutar nuestro Plan de Estímulo Económico Criollo de \$500 millones

de dólares para proveerte beneficios a ti y construir obra permanente para crear empleos. Este plan, que complementa el plan de estímulo federal, incluye ocho componentes...para reconstruir a Puerto Rico y ponerlo nuevamente a producir.

El primero, un programa de Estímulo al Comerciante, aliviará la situación de miles de pequeños y medianos comerciantes, que están pasando por momentos difíciles aún cuando tienen negocios que han sido exitosos y viables. Bajo el programa de Estímulo al Comerciante, invertiremos \$180 millones de dólares para garantizarle préstamos a pequeñas y medianas empresas puertorriqueñas que están en riesgo inmediato de reducir o cerrar sus operaciones por falta de liquidez.

Bajo este programa, administrado por el Banco de Desarrollo Económico, se otorgarán préstamos nuevos de entre \$5,000 dólares y \$250,000 dólares que beneficiarán a más de 7,600 comerciantes locales.

Segundo, impulsaremos el desarrollo de obra permanente en todos los municipios con una inversión de \$142.5 millones de dólares, de los cuales \$100 millones de dólares serán manejados directamente por los alcaldes. Con esto, estaremos inyectando capital y creando empleos en toda la Isla a la vez que ayudaremos a los alcaldes a adelantar proyectos prioritarios en sus pueblos...porque cuando los alcaldes hacen obra, todos en Puerto Rico ganamos. Estos fondos se podrán utilizar para obra pública de beneficio directo a ti en proyectos como la canalización de ríos y quebradas, sistemas de acueductos y alcantarillados, mejoras a sistemas pluviales, alumbrado público y reparación de puentes y carreteras municipales. En fin, su propósito es mejorar tu comunidad y tu calidad de vida.

Tercero, te daremos un alivio a tu bolsillo, que atienda las necesidades de nuestros pensionados bajo la Ley 447, otorgándole un bono de \$300 dólares a todos aquellos que tengan ingresos anuales menores de \$20,000 dólares y que radiquen su planilla para el año contributivo 2008. Este bono, que es adicional al que van a recibir a través del plan de estímulo económico federal, llegará a más de 106,000 pensionados.

En cuarto lugar, ayudaremos a familias que están en riesgo de perder su hogar debido a que han perdido su trabajo, o sus ingresos se hayan reducido en un 20%. Estableceremos un programa a través del cual podrás reducir el pago mensual de tu hipoteca—ya sea por una reducción en el interés hipotecario o una extensión en el término del préstamo. Con esta iniciativa, ayudaremos a proteger el hogar de sobre 5,000 familias.

Además, con la participación del sector privado, crearemos un fondo conjunto que alcanzará \$240 millones de dólares para ayudar a familias elegibles a adquirir una vivienda nueva o existente. Bajo nuestro plan, podrás obtener \$25,000 dólares para adquirir una vivienda nueva, y \$10,000 dólares para una vivienda existente. Este dinero, que podrá utilizarse como pronto pago, se obtiene mediante una segunda hipoteca, bajo la cual no tendrás que pagar ni principal ni intereses en los primeros 10 años. Con esta innovadora iniciativa, 8,000 familias podrán adquirir una vivienda nueva y 4,000 familias una vivienda existente.

Para construir vivienda de menor costo y de interés social, estaremos proveyendo financiamiento interino de construcción mediante un fondo de \$68 millones. Este programa ayudará en la construcción de casi 6,500 viviendas de interés social.

Por otro lado, tú y yo sabemos que muchas personas han perdido su empleo en los últimos años. El plan federal de estímulo económico proveerá más de \$40 millones de dólares en programas de readiestramiento y reubicación laboral. A nivel local, invertiremos otros \$15 millones de dólares adicionales en nuestro Plan de Estímulo Económico Criollo para facilitar la transición a un nuevo empleo.

Como sabes, las corporaciones públicas están igual o peor que el gobierno central. Muchas no tienen dinero ni para pagar la nómina en lo que resta de este año fiscal, mucho menos podrán hacer las inversiones que necesitamos para construir carreteras, puentes, escuelas, puertos y otra infraestructura básica. De hecho, la semana pasada, las casas acreedoras degradaron los bonos de dos de nuestras principales corporaciones públicas, la Autoridad de Carreteras y la Autoridad de los Puertos.

Es por esto que estoy radicando también legislación para fomentar el uso de Alianzas Público-Privadas para facilitar el desarrollo de proyectos de infraestructura y mejorar los servicios que presta el gobierno. Bajo este concepto, el gobierno buscará mayor inversión en infraestructura por parte del sector privado, en alianza con el gobierno. De esta forma, nuestras corporaciones públicas podrán dedicar más de sus escasos recursos para servir directamente al pueblo.

Las alianzas público-privadas nos permitirán desarrollar infraestructura básica sin que nos cueste dinero directamente.

Estas alianzas podrán ser con corporaciones, cooperativas, organizaciones sin fines de lucro y municipios. Estas alianzas no conllevan traspaso de titularidad de ningún bien público. Los bienes continúan siendo del gobierno. El proyecto de ley forzará a ser pública toda transacción de este tipo y podrás informarte, a través del Internet, de cada paso que se lleve a cabo en cualquiera de estas alianzas. Quiero que seas tú el fiscalizador de estos procesos.

Además, los pasos que estamos dando nos permitirán en las próximas semanas pagarle \$750 millones de dólares a los suplidores del gobierno. La deuda a suplidores que encontramos sobrepasa ya los \$1,000 millones de dólares. Ya hemos pagado \$330 millones de dólares y con este pago nos ponemos al día con todas esas maestras de educación especial, terapistas, porteadores escolares y demás suplidores que pacientemente esperan por su pago.

Con estas medidas, estaremos inyectando más de \$7 mil millones de dólares en nuestra economía en los próximos dos años. A principios del verano, recibirás el primer cheque del estímulo federal. Este verano, verás construcción en las carreteras. Los suplidores del gobierno podrán contratar de vuelta a los empleados que han tenido que despedir por falta de pago del gobierno... Tú y tus hijos no se merecen menos...porque juntos vamos a reconstruir a Puerto Rico.

Y como te dije, mientras estimulamos la economía, también estaremos tomando medidas para balancear nuestro presupuesto y continuar produciendo ahorros y recortando gastos, de manera que aseguremos nuestro crédito y te garanticemos progreso y buen gobierno...porque, al igual que has hecho tú, el gobierno tiene que controlar sus gastos...no puede seguir gastando más de lo que recibe.

Para cumplir con esta meta, hemos diseñado un plan de estabilización fiscal compuesto por medidas de reducción de gastos y otras medidas de recaudos – principalmente temporeras. Sólo así restauraremos nuestra credibilidad en el mercado y tendremos un presupuesto balanceado por primera vez en casi una década.

Como habíamos anticipado, la receta para resolver el déficit fiscal del gobierno contiene medicina que podrá ser amarga, pero la alternativa sería aún peor.

Está claro que eliminar un déficit estructural de más de \$3,200 millones de dólares va a requerir medidas severas de recorte de gasto, así como medidas para aumentar los ingresos del gobierno. No es posible, ni sensible, eliminar un déficit de esa magnitud sólo con reducción de gastos. Como tampoco es posible eliminarlo sólo con nuevas contribuciones.

Tengo muy claro que nuestra clase media y trabajadora no aguanta un impuesto más. Igual que lo has hecho tú, le toca al gobierno ahora ajustar su estilo de vida. Porque esta reconstrucción fiscal y económica es tarea de todos. Es una responsabilidad común, que envuelve sacrificios, pero te garantizo, que también nos devolverá prosperidad.

He escuchado tus reclamos y tus preocupaciones. Por eso, y contrario a especulaciones durante las pasadas semanas—la legislación que presentaremos NO incluye ni el impuesto a tu teléfono celular, ni el impuesto a la gasolina, ni un aumento en el IVU que tanto afectarían a la clase media.

Como sabes, este año aumentará la deducción por dependiente de \$1,600 a \$2,500. Además, también aumentará la deducción por estudiante de escuela elemental en \$300 y por estudiante de escuela secundaria en \$400. Con la reforma contributiva que implantaré en este cuatrienio haremos aún mayor justicia contributiva a nuestra clase media.

Sin embargo, tendremos que aumentar los ingresos del gobierno con algunas medidas de recaudo, mayormente temporeras. Estas medidas toman en cuenta una distribución justa de la responsabilidad contributiva.

Las nuevas fuentes de ingresos temporeras incluyen una moratoria de casi todos los programas de créditos contributivos a las empresas, con la excepción de los créditos contributivos otorgados a proyectos de turismo, cine y manufactura.

Además, impondremos por dos años, un ajuste adicional temporero de 5% en la contribución sobre ingresos de todas las corporaciones, bancos, compañías de seguro y entidades bancarias internacionales; y un cargo temporero de 5% sobre los ingresos de cooperativas de seguro y cooperativas de ahorro y préstamo cuyo ingreso neto exceda \$250,000 al año.

También implantaremos un ajuste adicional temporero de 5% en la contribución sobre ingresos de los individuos que ganan más de \$100,000 al año y matrimonios que ganan más de \$150,000 al año. Finalmente, habrá un cargo estatal temporero en la contribución sobre la propiedad inmueble residencial a casas de alto valor. Aquellas residencias exoneradas y exentas actualmente no serán afectadas.

Las medidas permanentes de aumento en los ingresos serán:

- Un programa de cumplimiento voluntario de responsabilidad contributiva y mejor fiscalización y captación por parte del Departamento de Hacienda, tanto en la contribución sobre ingresos, como en el impuesto de ventas y uso. Que quede claro, esto no es una amnistía. El que voluntariamente corrija su situación contributiva tendrá que pagar lo que debe, pero tendrá un breve período para ponerse al día. El que no cumpla con su obligación contributiva, tendrá que atenerse a las consecuencias. La evasión contributiva tiene que acabarse. Cuando un individuo esconde sus ingresos para pagar menos contribuciones, o un comerciante no paga el IVU al gobierno, te está robando a ti. A esas personas les digo, que los vamos a identificar, y si no cumplen con su compromiso de aportar, los vamos a procesar.

- También, una modificación en las reglas sobre la contribución básica alterna, que aplica solamente a los individuos de más altos ingresos.

- La única medida impositiva al consumo de carácter permanente será un aumento al arbitrio sobre los cigarrillos, el vino y la cerveza, cuyos ingresos irán dirigidos específicamente a pagar la Tarjeta de Salud.

Al cabo de dos años, y luego de ejecutar este plan de reconstrucción y estabilización fiscal, podremos implantar una verdadera reforma contributiva que te garantice que el dinero que te has ganado con el sudor de tu frente lo puedas utilizar como tú quieras...una reforma contributiva amplia, que tome en cuenta tus ingresos...que resulte en más dinero en tu bolsillo.

Aún así, TODOS vamos a tener que poner de nuestra parte, cada cual en la medida de sus posibilidades. Puerto Rico es de todos, y todos tenemos que poner de nuestra parte para salvar a Puerto Rico.

Es por eso que estaré reduciendo mi salario en un 10% y también he ordenado una reducción de 5% del salario de todos los jefes de agencia hasta el 2010. No habrá acomodos, ni excepciones. Como he dicho, todos tenemos que aportar.

Asimismo, implantaremos una congelación de todo aumento de sueldos, beneficios marginales y todo otro aumento de compensación o beneficios económicos, independientemente de las fuentes de los mismos, a todos los empleados públicos a partir del 1ro de julio de 2009 y por dos años fiscales.

Pero aún con todas esas medidas, no resolveremos el enorme déficit fiscal que tiene el gobierno. Tú lo sabes muy bien: el gobierno es demasiado grande y gasta mucho...y lo que gasta es el dinero de todos los puertorriqueños que diligentemente rinden sus planillas. Sencillamente, el gobierno se tiene que achicar. Un gobierno más pequeño no sólo será menos costoso para nosotros los contribuyentes, sino que será más ágil y eficiente. Por eso reduciremos en \$2,000 millones de dólares el gasto anual del gobierno. Esto incluirá ahorros tanto en gastos operacionales como en la nómina pública.

Aunque parezca increíble, en los últimos seis meses del año pasado, el gobierno llevó a cabo sobre 64,400 transacciones de personal, tales como nuevas contrataciones de personal, aumentos de salario y ascensos. Desde el año 2000, el gobierno contrató más de 50,000 personas. Si no tenían dinero para pagar la luz, ni pagarle a los suplidores...¿cómo se atrevieron a contratar personal nuevo y a comprometerse a aumentos de salario que no podían pagar? Es por este acto de irresponsabilidad que no podrá haber aumentos de salarios para nadie en el gobierno, independientemente de las representaciones que le hiciera el gobierno anterior. Es injusto con los empleados públicos prometerles aumentos en salarios y beneficios cuando no hay dinero. Los empleados públicos se merecen más que eso, y tienen toda la razón de sentirse frustrados y engañados por aquellos que le sirvieron mal a Puerto Rico.

Tenemos que reducir significativamente la nómina gubernamental. De lo contrario, para cuadrar el déficit tendríamos que aumentar el IVU, imponer contribuciones a los celulares y a la gasolina...y yo no estoy dispuesto a hacerte eso. Reducir el número de empleados en el gobierno no es fácil, pero lo haremos con sensibilidad... responsablemente, prestándole apoyo a todos los que se vean afectados.

En Puerto Rico tenemos 300,000 empleados públicos, proporcionalmente muchísimos más que ningún estado de la Unión. Peor aún, la nómina gubernamental se disparó de \$3,748 millones de dólares en el 2001 a \$5,528 millones de dólares en el 2009. En otras palabras, mientras la economía estaba en recesión y los ingresos del gobierno se contraían, el gobierno contrató empleados nuevos aumentando la nómina gubernamental a un ritmo de 6% cada año.

Pero el empleado público no tiene la culpa de los desmadres administrativos de los que estaban a cargo. Considero que los empleados públicos son servidores leales y responsables, padres y madres de familia que se ganan el pan de cada día con esfuerzo y dedicación. Ustedes no tienen la culpa de que los que estaban a cargo del gobierno fueran incapaces de desarrollar nuestra economía creando más oportunidades de empleo en el sector privado.

Como te dije, nuestro objetivo es lograr un ahorro de \$2,000 millones de dólares anuales en el gasto gubernamental del cual, como sabes, una gran parte corresponde a la nómina. Para ello, hemos diseñado un plan para reducir la nómina gubernamental.

Primeramente, ofreceremos una opción de retiro incentivado a todos los empleados públicos. Los empleados que se acojan a esta alternativa voluntaria recibirán un incentivo económico, sus liquidaciones de licencias de vacaciones y enfermedad y podrán participar en un Programa de Alternativas al Empleado Público. Este programa permitirá al empleado escoger entre posibles empleos en el sector privado u organizaciones sin fines de lucro que se establezcan mediante un programa de subsidio gubernamental; o incentivos para estudio, readiestramiento y capacitación para prepararse para trabajar en otros sectores de nuestra economía.

También se le permitirá a aquellos empleados que lleven 20 años o más trabajando para el gobierno acogerse a una reducción de jornada voluntaria permanente de un día por quincena.

De no haber alcanzado nuestra meta de ahorros con esta fase voluntaria, comenzaremos una transición ordenada de empleados de su actual empleo en el gobierno. No te puedo anticipar la cantidad exacta de los empleados que se verán afectados porque el número dependerá de los ahorros en gastos operacionales, la congelación de salarios y demás beneficios, y del número de empleados que se acojan a los programas voluntarios. Pero te soy franco, la cantidad puede ser significativa y me temo que pueden exceder los 30,000 empleados.

Comenzaremos con los empleados de menor antigüedad en el servicio público hasta cumplir con nuestra expectativa de ahorros. Excluiremos a aquellos empleados que prestan servicios directos a la ciudadanía como policías y maestros en el salón de clases. Estarán afectadas todas las agencias de la Rama Ejecutiva, con las únicas excepciones de la Oficina de Ética Gubernamental y la Comisión Estatal de Elecciones. La Rama Judicial, la Rama Legislativa, la Universidad de Puerto Rico y los municipios no están sujetos a este plan, pero les exhorto a que sigan tomando las medidas necesarias para hacer su aportación a la reconstrucción de Puerto Rico.

Este plan lo implantaremos de forma sensible y ordenada durante un período de 12 meses, comenzando el 1ro de julio. Los empleados recibirán su liquidación y podrán participar en el Programa de Alternativas al Empleado Público. Cada una de las agencias incluidas llevará a cabo un proceso de verificación de antigüedad y notificará a aquellos empleados que se verán afectados y las fechas en que sus cesantías serán efectivas entre el 1ro de julio de 2009 al 30 de junio del 2010. También se ofrecerá asesoría sobre el Plan de Alternativas al Empleado Público.

Soy consciente que este plan es doloroso, pero no tenemos otra alternativa para rescatar a todo Puerto Rico. Me aseguraré que actuemos con responsabilidad y sensibilidad. Esta medida es necesaria para resolver nuestra situación fiscal y devolvernos un buen gobierno y fomentar nuestro desarrollo económico. Como te dije, tenemos que actuar con desprendimiento. Es la única alternativa que tenemos para salir adelante. Yo sé que tú entiendes lo importante de esta misión...de este sacrificio. Nosotros en Puerto Rico hemos sido bendecidos por almas nobles y buenas, personas dispuestas a sacrificar lo que tienen para darle al más necesitado...individuos como Agustín Torres Castellar de Peñuelas, quien el 20 de enero, envió un giro postal de \$10 al Secretario de Hacienda con el fin de aliviar la crisis fiscal que atravesamos. Agustín en su carta me dijo que si todos aportáramos \$10 mensuales, saldríamos del hoyo en que estamos más rápido. Agustín es un puertorriqueño comprometido y generoso, que representa la inmensa mayoría de nuestro pueblo. Su generosidad y desprendimiento nos debe servir no sólo de ejemplo, sino de aliento y esperanza.

Para emular el desprendimiento de Agustín, vamos a darte la oportunidad de seguir este ejemplo, pudiendo invertir en un bono de ahorro con un interés de 6% que promueve el ahorro y ayuda a pagar los costos de este plan. Con este bono estarás invirtiendo en Puerto Rico y en tu futuro también. Para más información sobre este plan y las medidas que he compartido contigo en el día de hoy, puedes acceder nuestra página de internet a www.buengobiernopr.com.

No tengo duda que si seguimos este plan, podremos reconstruir a Puerto Rico. Con el esfuerzo y dedicación de todos nosotros Puerto Rico se levantará.

Recuperaremos la estabilidad económica y fiscal que necesitamos para crecer y devolverte prosperidad...vamos a poner a Puerto Rico a producir.

Será un camino difícil, pero al final, saldremos fortalecidos. Al final, lograremos un renacer de pueblo...un renacer de nuestros valores, y de todo lo que nos une y nos distingue como puertorriqueños.

Nos levantaremos con la certeza de que luego del arduo camino, habremos crecido como pueblo, habiendo puesto todo nuestro talento, nuestra creatividad y generosidad en manos de Dios y para el bien de Puerto Rico. Nos levantaremos más decididos, más sabios y mejor capacitados para enfrentar cualquier otra adversidad que nos ponga a prueba, listos para ser líderes, no sólo aquí en nuestra patria, sino ante todo el mundo.

Nuestro momento es ahora. Lo que hagamos hoy definirá nuestro mañana.

¡Que Dios te bendiga y que Dios bendiga a Puerto Rico!